SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18717 *RIOJAVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

"Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, Sociedad Limitada", como Administradora única de la sociedad, ha acordado convocar Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño, calle Madre de Dios, número 17, el próximo día 30 de junio de 2010, en primera convocatoria, a las trece horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de la gestión de "Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, Sociedad Limitada" como Administradora única de la sociedad durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Delegación de facultades para efectuar el preceptivo depósito de la Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, con facultades expresas para, en su caso, completar, subsanar, aclarar o armonizar cualesquiera de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, hasta lograr su incorporación al referido Registro.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar en el domicilio social, en horas de oficina y obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales o pedir el envío de dichos documentos.

Logroño, 18 de mayo de 2010.- Jenaro González del Yerro Valdés,"Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, Sociedad Limitada".

ID: A100040698-1

cve: BORME-C-2010-18717